

657/70

32263

GUA. CIVIL
Comend.^a de Cervuel
Puesto de Gargallo

17/

Excmo Señor

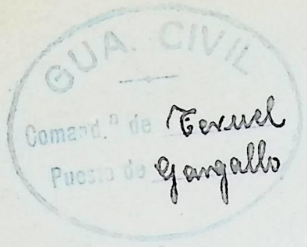
Cumplimentando reserito emanado de ese Gobierno Civil, el Regociado de Orden Público n.º 499, de fecha 4 de febrero; tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V. E., que don Juan Alloza Elviesca, que ejerce actualmente el cargo de Alcalde en el pueblo de Cañizar del Olivar, es persona de buena conducta y antecedentes, de filiación política de derechas y sujeto al glorioso movimiento nacional.

Dios guarde a V. E. muchos años
Gargallo 4 de Marzo de 1939

III Año Triunfal
El Cede Comand.^a Puesto
Francisco G. G. G.
G. G. G.

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia

Cervuel
GOBIERNO DE ARAGON



Excmo señor

Cumplimentando escrito emanado de ese Gobierno Civil y Expediente de Orden Público n.º 499, de fecha 7 de febrero; tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V. E., que don Joaquín Elmuisa Gascón, que ejerce actualmente el cargo de Concejal en el pueblo de Cañizar del Olivar, es persona de buena conducta y antecedentes, de filiación política de derechas y afecto al glorioso Movimiento Nacional.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Gorgallo 4 de Marzo de 1939.

III año Triunfal
El Cabo Comand.º Puerto.
Francisco J. Amador
~~Salvo~~

Excmo señor Gobernador Civil de la Provincia

Comand.º
GOBIERNO
MADRID
MADRID

GUA. CIVIL
 Comand.º de Teruel
 Puerto de Gargallo

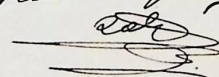
Excmo Señor

Cumplimentando escrito emanado de ese Gobierno Civil de acuerdo de Orden Público nº 499. de fecha 7 de febrero; tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V. E., que don Marcelino Franco Contel anchas, que ejerce actualmente el cargo de Secretario en el pueblo de Cañizar del Olivar, es persona de buena conducta y antecedentes, de filiación política de derechas y adicto al glorioso Movimiento Nacional. Dios guarde a V. E. muchos años.

Gargallo 4 de febrero de 1939

111 año Triunfal

El Cabo Pomanté Puerto

Francisco Pavia


Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia

Teruel BIENIO DE ARAGON



Excmo Señor

Cumplimentando deberes emanados de este Gobierno Civil, negociado de orden público nº 499, de fecha 4 de febrero, tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V.ª, que don Yoaquín Sancho Alzaga, que refiere actualmente el cargo de Juez Municipal en el pueblo de Cañizas del Obispo, es persona de buena conducta y antecedentes, de filiación política de derechas y adicto al glorioso movimiento Nacional. Dios guarde a V.ª muchos años

Gergallo 4 de Marzo de 1939

III Año Triunfal

El Cabo Comand.º Puesto
Francisco Pavia

Excmo Señor Gobierno Civil de la Provincia

Bexuel
GOBIERNO DE ARAGON



Excmo Señor

Cumplimentando a esevito
remarcado de ese Gobierno Civil,
requerido de Orden Publico n.
799, de fecha 7 de febrero; ten-
go el honor de participar a la
respectable autoridad de V. E.,
que don Manuel Abaíne Se-
viano, que ejerce actualmente
el cargo de ofiscal en el pue-
blo de Cañizas del Olivar; es
persona de buena conducta y
antecedentes, de filiación pul-
tica de derechos y adicto al
glorioso Monarca Nacional.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Gargallo 4 de febrero de 1939

III Año Triunfal

El Cabo Comand.º Puesto

Francisco J. Amig
Este

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia

Teruel
GOBIERNO DE ARAGON